

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Scotiabank Chile, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, Nivel -1, comuna de Las Condes, Santiago; con el objeto de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2019:
- 2. Distribución de un 40% de las utilidades del ejercicio 2019, que en total ascienden a \$101.751.266.589; destinando el remanente a fondo de reservas de utilidades no distribuidas;
- 3. Remuneración de los miembros del Directorio:
- 4. Remuneración de los Comités de Apoyo y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento;
- 5. Designación de los Auditores Externos y de las Clasificadoras de Riesgo del Banco para el período 2020:
- 6. Información sobre operaciones con partes relacionadas, prevista en el Artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- 7. Informe Anual de los Comités de Auditoría y de Riesgo;
- 8. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; y
- 9. Las demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 9:30 horas y hasta el momento en que ella se inicie en el mismo lugar en que ésta se llevará a efecto.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE

Para los efectos de lo previsto en el Nº 6 del Artículo 49 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Balance General Consolidado de Scotiabank Chile correspondiente al ejercicio 2019, se publicó en el diario El Mostrador (www.elmostrador.cl) el día 28 de febrero de 2020. Los Estados Financieros completos del Banco y sus Filiales, con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web www.scotiabank.cl, pudiendo consultarse además en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, Piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas. En este mismo lugar estarán, a disposición de los accionistas, los documentos fundantes de las distintas opciones que serán sometidas a votación.

MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Banco se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web www.scotiabank.cl, pudiendo ser consultada también en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur N° 2710, Torre A, Piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas.

REPARTO DE DIVIDENDOS QUE CORRESPONDIERE EFECTUAR

Si se acordare el reparto de dividendos, tendrán derecho a su cobro los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta convocada.

El dividendo aprobado se pagará a los accionistas después de concluida la Junta, en la Sucursal Parque Titanium ubicada en Avenida Costanera Sur N° 2710, Oficina 200, Torre A, comuna de Las Condes, Santiago. Los dividendos que no sean cobrados por los accionistas al término de la Junta, serán pagados a partir del día hábil siguiente en el lugar ya señalado.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Santiago, Marzo de 2020